



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 278

4 de enero de 2022

Pág. 5

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Decisiones del III Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal, hechas «ad referendum» en Ginebra el 26 de septiembre de 2019.
(610/000080)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 88
Cortes Generales, Serie A, núm. 184
Núm. exp. 110/000080)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 4 de enero de 2022 ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, las Decisiones del III Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal, hechas «ad referendum» en Ginebra el 26 de septiembre de 2019.

Se ordena la remisión de estas Decisiones a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, y siendo de aplicación lo previsto en su artículo 106.2, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 11 de febrero de 2022, viernes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto de las citadas Decisiones aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 184, de fecha 5 de noviembre de 2021, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 4 de enero de 2022.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_278_2667